

CESS
SESIÓN 30/2021
ACTA RESUMIDA DE ACUERDOS
Lunes 08 de marzo 2021

Lugar de reunión: Plataforma Zoom

Inicio: 16:00 horas

Finalización: 20:00 horas

Integrantes de la CESS presentes: Natalia Aranco, Hugo Bai, Elvira Domínguez, Álvaro Forteza, Daniel García, Alberto Lacassy, Gustavo Michelin, Ernesto Murro, Jimena Pardo, Miguel Pezzutti, Gabriel Regalado, Renán Rodríguez, Rodolfo Saldain y Ana Inés Zerbino.

Otros asistentes: Daniel Blanc (secretaría técnica), Ariel Cancio (secretaría técnica), Lucía Cohen (comunicación y servicios de apoyo), Pía Mascari (secretaría técnica) y Fernanda Milans (secretaría ejecutiva).

Ausencias: José Luis Baumgartner (previo aviso).

1. Asuntos previos

- Se pospone la circulación del acta resumida de la sesión 29/2021 para su consideración.

- Se deja constancia que la presidencia dio cuenta de que, en relación a los ítems ya vistos en la comisión:

a) Se circulará una nueva versión del ítem 28 relativo a la prueba y reconocimiento de servicios anteriores a la vigencia de la historia laboral incorporando criterios administrativos previos al comunicado 42 y sobre los ítems respecto de previsión social militar.

b) Se propondrá suprimir el ítem 29, atendiendo al comentario incluido en el documento presentado por los integrantes Murro, Pardo y Baumgartner.

SE ACUERDA:

- Tomar conocimiento.

2. Sesión de trabajo en plenaria, continuar el intercambio sobre el tercer bloque del informe de diagnóstico: Regímenes especiales (ítems 36 a 49).

Se recibieron los comentarios puntuales de los distintos integrantes de la CESS asociados a los diferentes ítems del informe, los cuales serán incluidos y considerados en una nueva versión del Informe de Diagnóstico.

Se abrió un espacio para comentar e intercambiar en términos generales los contenidos de los ítems comprendidos en el tercer bloque del informe.

Se deja constancia que Jimena Pardo se retira de sala en el momento de tratarse el capítulo asociado a la CJPPU.

SE ACUERDA:

- Encomendar a la secretaria técnica tomar nota de los comentarios puntuales realizados por los integrantes de la CESS y considerarlos en una nueva redacción del informe de diagnóstico.

- Tomar conocimiento de las opiniones vertidas y continuar con el trabajo en las próximas sesiones.